



RAMIRO SÁNCHEZ DE LERÍN GARCÍA-OVIES
Secretario General y
del Consejo de Administración
TELEFÓNICA, S.A.

TELEFÓNICA, S.A. (“TELEFÓNICA”) de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

Una vez materializada la compra del 50% de Portugal Telecom en Brasilcel, N.V. el pasado día 27, y en línea con el compromiso adquirido con la comunidad financiera de facilitar información adicional sobre esta transacción, Telefónica anuncia que la integración de sus negocios fijos y móviles en Brasil generará unas sinergias totales cuyo valor neto presente se sitúa en un mínimo de 3.300-4.200 millones de euros.

Esta cifra incluye: i) las sinergias operativas y las derivadas de incorporar a Vivo bajo el modelo de gestión integrado del Grupo Telefónica, que tendrán un efecto positivo en la generación de ingresos y redundarán en ahorros de costes y de inversión, por un valor mínimo total de 2.300-2.700 millones de euros, y ii) sinergias financieras y fiscales, cuyo valor se situará entre 1.000 y 1.500 millones de euros.

Como ya se había anunciado, esta adquisición tendrá impacto positivo tanto en los resultados, como en la generación de caja de Telefónica desde el primer año.



Debe señalarse que, de acuerdo con la normativa contable en vigor en lo correspondiente a una combinación de negocios por etapas (NIIF 3 revisada), al pasar Telefónica a controlar íntegramente la gestión de Vivo Participações, S.A., la participación preexistente en Brasilcel, N.V. deberá reflejarse en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica a su valor razonable a la fecha de la adquisición de las acciones Brasilcel, N.V., y la diferencia respecto a los valores contables previos presentarse en resultados. En consecuencia, al cierre del tercer trimestre de 2010, Telefónica registrará en su cuenta de resultados un impacto neto positivo de, aproximadamente, 3.500 millones de euros.

Así, Telefónica avanza en la consecución de su objetivo de alcanzar un beneficio por acción en el ejercicio actual de 2,10€.

Adicionalmente, Telefónica confirma que presentará una oferta pública de adquisición sobre las acciones ordinarias de Vivo Participações, S.A., que no son de titularidad de Brasilcel, N.V. y que representan, aproximadamente, el 3,8% del capital social de Vivo Participações, S.A., a finales del mes de octubre, estimándose que dicha oferta esté completada en febrero del año 2011.

Con posterioridad a dicha oferta pública se seguirá avanzando en el proceso de integración de las actividades de Telesp y Vivo Participações.

Telefónica aplicará su amplia experiencia en la integración de operaciones y captura de sinergias para empezar a obtener los ahorros esperados desde el momento actual.

En Madrid, a 1 de octubre de 2010.

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
- MADRID -**